

Oftalmología

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Otorrinolaringología

Don Fernando Benito Alba, Jefe de Sección.

Urología

Don Fidenciano Hidalgo Peñín, Médico adjunto.

Medicina pediátrica

Doña María Trinidad Casanueva Pascual, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

25760 *RESOLUCION de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión en el concurso libre de méritos convocado en 10 de diciembre de 1974 para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Montecelo», de Pontevedra.*

En cumplimiento de lo dispuesto en el Estatuto Jurídico del Personal Médico de la Seguridad Social y de las atribuciones conferidas a esta Delegación General, se convocó con fecha 10 de diciembre de 1974 («Boletín Oficial del Estado» de 17 de enero de 1975) concurso libre de méritos para proveer en propiedad plazas de Facultativos en la Residencia Sanitaria «Montecelo», de Pontevedra.

El Tribunal Central, a la vista de los informes presentados por el Tribunal Provincial y demás documentaciones y terminada su actuación respecto a las plazas y especialidades que se citan, el Presidente del Tribunal ha elevado a esta Delegación General propuesta de los Médicos a quienes han de adjudicárseles.

En consecuencia, esta Delegación General aprueba la propuesta formulada por el Tribunal, cuya relación se consigna a continuación:

RESIDENCIA SANITARIA «MONTECELO», PONTEVEDRA

Bacteriología

Don Francisco Lueiro Lores, Jefe de Sección.

Anatomía patológica

Don Ramón Fernández Espino, Médico adjunto.

Hematología-Hemoterapia

Don Francisco Javier Novoa Sanjurjo, Médico adjunto.

Medicina interna

Don Luis Piñeiro Gómez Durán, Médico adjunto.

Nefrología

Se declara desierta una plaza de Médico adjunto.

Cuidados intensivos

Don Eladio Fernández Salgado, Jefe de Sección.

Oftalmología

Don Juan Alonso Iglesias, Médico adjunto.
Se declara desierta una plaza de Jefe de Sección.

Otorrinolaringología

Don Pablo Pena Rabade, Médico adjunto.
Don Federico Luis Salvador Ayeararán, Médico adjunto.

Urología

Don Francisco González Naranjo, Jefe de Sección.
Don José Antonio Pazos Riveiro, Médico adjunto.

Tocoginecología

Don Aurelio Calvo Celada, Jefe de Sección.
Don Sebastián Cosculluela Baselga, Médico adjunto.
Don Isidro María Malet Andréu, Médico adjunto.

Pediatría

Don Florentino Claro González, Médico adjunto.

La toma de posesión de las plazas adjudicadas se realizará en el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 3 de noviembre de 1975.—El Delegado general, Fernando López-Barranco Rodríguez.

ORGANIZACION SINDICAL

25761 *ORDEN de 10 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Antonio Reus Cid Presidente del Sindicato Nacional de Cereales.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, a propuesta de la Junta general del Sindicato Nacional de Cereales y con efectos a partir de la fecha de la elección celebrada el 5 de diciembre de 1975, vengo en nombrar a don Antonio Reus Cid Presidente de dicho Sindicato Nacional.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.

FERNANDEZ SORDO

25762 *ORDEN de 10 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don José Fernández Cela Presidente del Sindicato Nacional de la Piel.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, a propuesta de la Junta general del Sindicato Nacional de la Piel y con efectos a partir de la fecha de la elección celebrada el 4 de diciembre de 1975, vengo en nombrar a don José Fernández Cela Presidente de dicho Sindicato Nacional.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.

FERNANDEZ SORDO

25763 *ORDEN de 10 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Emilio Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra Presidente del Sindicato Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, a propuesta de la Junta general del Sindicato Nacional de Banca, Bolsa y Ahorro y con efectos a partir de la fecha de la elección celebrada el 5 de diciembre de 1975, vengo en nombrar a don Emilio Lamo de Espinosa y Enríquez de Navarra Presidente de dicho Sindicato Nacional.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.

FERNANDEZ SORDO

25764 *ORDEN de 10 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Agustín de Bárcena y Reus Presidente del Sindicato Nacional de la Pesca.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, a propuesta de la Junta general del Sindicato Nacional de la Pesca y con efectos a partir de la fecha de la elección celebrada el día 10 de diciembre de 1975, vengo en nombrar a don Agustín de Bárcena y Reus Presidente de dicho Sindicato Nacional.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.

FERNANDEZ SORDO

25765 *ORDEN de 10 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Alfredo Jiménez-Millas y Gutiérrez Presidente del Sindicato Nacional del Olivo.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, a propuesta de la Junta general del Sindicato Nacional del Olivo y con efectos a partir de la fecha de la elección celebrada el 10 de diciembre de 1975, vengo en nombrar a don Alfredo Jiménez-Millas y Gutiérrez Presidente de dicho Sindicato Nacional.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.

FERNANDEZ SORDO

25766 *ORDEN de 10 de diciembre de 1975 por la que se nombra a don Antonio José Hernández Navarro Presidente del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 29.1 de la Ley 2/1971, de 17 de febrero, a propuesta de la Junta general del Sindicato Nacional del Papel y Artes Gráficas y con efectos a partir de la fecha de la elección celebrada el 5 de diciembre de 1975, vengo en nombrar a don Antonio José Hernández Navarro Presidente de dicho Sindicato Nacional.

Madrid, 10 de diciembre de 1975.

FERNANDEZ SORDO